



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/70/2021

CONVIVENCIAS FAMILIARES SUPERVISADAS ENTRE PADRES E HIJOS SERÁN UNA REALIDAD EN TIJUANA

- *Firman convenio Poder Judicial de BC y Ayuntamiento de Tijuana*
- *En el Centro de Desarrollo Comunitario María Elvia Amaya se llevarán a cabo las convivencias supervisadas*

Tijuana, B.C. a 06 de agosto de 2021. Con el objetivo de proporcionar un espacio neutral y adecuado para llevar a cabo convivencias entre padres de familia e hijos que se encuentren inmersos en un procedimiento jurídico, se firmó un convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado y el XXIII Ayuntamiento de Tijuana, a fin de utilizar para dicho fin las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario “María Elvia Amaya” del Sistema DIF Municipal.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, destacó que una de las prioridades de la actual administración judicial es la Justicia Familiar, por lo que el eje central es proteger el interés superior de las niñas, niños y adolescentes de Baja California.

“Actualmente, el esfuerzo institucional del Poder Judicial del Estado, está encaminado a la conformación de los Centros de Convivencia Familiar (CECOFAM) en toda la entidad, para fortalecer y retomar el vínculo de padres e hijos que se encuentren en un proceso de separación o divorcio”, destacó el Magistrado Presidente. Fragozo López agradeció la disposición e interés de la alcaldesa de Tijuana en este tema.

Es por ello, que con la firma de este convenio entre la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Karla Patricia Ruiz Macfarland y el Magistrado Presidente, se podrán llevar a cabo las convivencias que determinen los jueces familiares.

Cabe destacar que el Poder Judicial de BC ya cuenta con un CECOFAM funcionando en la ciudad de Mexicali. A este evento acudieron las magistradas Ana Carolina Valencia Márquez y Karla Patricia Amaya Coronado, así como la Secretaria del Bienestar Municipal Melba Adriana Olvera Rodríguez, y el Consejero de la Judicatura, Lic. Francisco Javier Mercado Flores.